



Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

LAS TERRAZAS OCUPARÁN LA SUPERFICIE ANTERIOR A LA PANDEMIA CUANDO LA JUNTA DETERMINE QUE MÁLAGA PASE AL NIVEL 0

Esta medida temporal fue adoptada por el Ayuntamiento para que el sector hostelero pudiera mantener el mismo número de mesas y sillas en las terrazas y así minimizar las consecuencias económicas de las restricciones dictadas a causa de la pandemia

01/10/2021.- El Ayuntamiento de Málaga revocará, cuando la ciudad pase al nivel 0, las autorizaciones dictadas los días 14 de mayo de 2020, 10 de julio de 2020 y 6 de septiembre de 2021, en las que se posibilitaba a los establecimientos hosteleros de la ciudad a la ampliación temporal de la superficie de ocupación de las terrazas, sin que en ningún momento supusiera incrementar el número de mesas y sillas inicialmente concedidas.

La finalidad de esta medida era que los establecimientos pudieran contar con el mismo número de mesas y sillas autorizadas y cumplir con las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía de separación entre mesas por razón de salud pública con motivo de la pandemia.

El Ayuntamiento, a través del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, posibilitó con esta medida minimizar las consecuencias económicas negativas de la aplicación de las normas sanitarias y de seguridad para este sector empresarial.

Los decretos municipales determinaban que estas autorizaciones quedarían sin efecto cuando desapareciesen las circunstancias relativas al Estado de Alarma o cuando por aplicación de las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria competente se determinase la vuelta a la normalidad.

Por tanto, cuando la Junta de Andalucía dicte la eliminación de todo tipo de limitaciones de aforo en los establecimientos hosteleros tanto en su interior como en su exterior (al determinar las autoridades sanitarias que Málaga pase al nivel 0) estos establecimientos deberán volver a ocupar la superficie autorizada por el Ayuntamiento con anterioridad al inicio de la pandemia.

Esta decisión fue anunciada por el Ayuntamiento a los empresarios del sector en la reunión de la Mesa de la Hostelería celebrada el pasado viernes, 24 de septiembre.

